ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONCESIONES DE USO ONEROSO DE INMUEBLE FISCAL UBICADO
EN LA REGIÓN DE ATACAMA

En Copiapó, Región de Atacama, con fecha 16 de agosto de 2021, siendo las 17:07 horas y en conformidad a lo dispuesto en las Bases de Licitación Pública para Concesión de Uso Oneroso de Inmueble Fiscal ubicado en la comuna y provincia de Chañaral, Región de Atacama, aprobadas por Decreto Exento N° 32 de fecha 11 de noviembre de 2020, del Ministerio de Bienes Nacionales, se procedió a la apertura de las ofertas recibidas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama.

La Comisión de Apertura estuvo compuesta por el Sr., Pablo Cantellano Ampuero, en su calidad de Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama; Sra. María José Mora Puchulu, Encargada de Bienes (s), quien actuó como Ministro de Fe para estos efectos, y el Sr., Rodrigo Madariaga Spataris, Analista de Ventas, quien actuó como Secretario de Acta; todos funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Atacama.

I. Se deja expresa constancia que el proceso se llevó a cabo según lo establecido por Decreto Exento N° 32, de fecha 11 de noviembre de 2020 del Ministerio de Bienes Nacionales, el que aprobó las bases de licitación y sus anexos.

II. En el marco de la Licitación Pública ya individualizada, se certifica que **no se recibió** ninguna oferta en relación al inmueble fiscal licitado.

III. Observaciones:

Siendo las 17:15 horas, se puso fin al presente acto de recepción y apertura de ofertas, mediante la suscripción de este documento por parte de los funcionarios indicados en el párrafo primero.

Rodrigo Madariaga Spataris
Secretario de Acta
Analista de Ventas

María José Mora Puchulu
Encargada Unidad de Administración
de Bienes (s)
Ministro de Fe

Pablo Cantellano Ampuero
Abogado
Secretaria Regional Ministerial de
Bienes Nacionales
Región de Atacama